



Declaran cuatro nuevos Humedales Urbanos en (+Foto)

Posted on Diciembre 14, 2024

El Ministerio de Medio Ambiente (MMA) de Chile declaró en la semana que concluye hoy cuatro nuevos Humedales Urbanos (HU), como parte de los esfuerzos para la conservación del patrimonio natural.

“Además de su valor ecológico, los HU desempeñan un papel vital en la adaptación y mitigación al cambio climático”, dijo la ministra del ramo, Maisa Rojas.

Explicó que ellos actúan como esponjas naturales porque almacenan agua durante las lluvias, con lo cual previenen las inundaciones, también capturan carbono, contribuyendo a mitigar el calentamiento global, y mejoran la calidad del aire.

De acuerdo con un comunicado del MMA, el primer humedal declarado fue el Cajón de Río Claro y Estero Piduco, en el Maule, que atraviesa Talca, actúa como una barrera natural contra inundaciones y contiene especies como el pato jergón y el siete colores, el sapo de rulo y la rana chilena.

El segundo fue Recamo y Redacamo-Talcahuano, en el Biobío, lagunas costeras que son el hábitat de más de 40 especies de aves, entre ellas el cisne de cuello negro y el pato colorado, además de resguardar peces como el pejerrey.



También recibieron la condición de HU el Parque Kaukari, ubicado en medio del desierto de Atacama, el cual alberga flora endémica como el cacho de cabra y la pata de guanaco, que florecen tras lluvias esporádicas, y allí habita el lagarto de Manuel, clasificado en peligro.

El cuarto ecosistema protegido de la semana es el Pichidangui-Los Vilos, en la región de Coquimbo, humedal marino costero que es un bastión para la fauna endémica como la iguana chilena y el roedor degú.

Fuente: El Maipo/PL